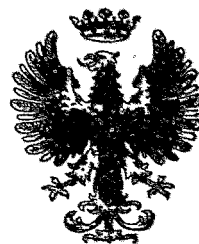




DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

**Dirección General
de Reclutamiento y Personal**



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir las vacantes de jefes y oficiales del Servicio de E. M., Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, anunciadas en turno de provisión normal, por Orden de 7 de marzo de 1963 (D. O. número 59), se destina a las Unidades y Centros que se indican, los jefes y oficiales que a continuación se expresan:

VOLUNTARIOS

E. M. de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar

Teniente coronel de Infantería, diplomado E. M., don José Ciguenza Ezquerro, del Gobierno Militar y Subinspección de dicha Región (Sección de Movilización).

Capitán de Caballería, diplomado E. M., don Miguel Merino Megido, del Regimiento de Caballería Blindada España núm. 11.

E. M. del Ejército del Norte de África

Capitán de Artillería, diplomado E. M., don José de la Cruz Ruiz, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en comisión en el E. M. de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

E. M. de la Capitanía General de Baleares

Capitán de Infantería, diplomado E. M., don Mateo Escalas Escalas, de

disponible en Palma de Mallorca y en comisión en dicha Capitanía General.

E. M. de la Comandancia General de Melilla

Capitán de Infantería, diplomado E. M., don Miguel Echarte del Valle, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en comisión en el E. M. de dicha Comandancia General.

E. M. de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71

Capitán de Infantería, diplomado E. M., don José Besteiro Alvarez, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo, y en comisión en el E. M. de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo

Comandante de Artillería, diplomado E. M., don Francisco Lázaro Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, haciendo su incorporación una vez cumplido, en el Gobierno Militar de Melilla, lo dispuesto en la Orden de 12 de abril de 1957 (D. O. núm. 86), en vacante de capitán.

Gobierno Militar de Santander

Comandante de Infantería, diplomado E. M., don Santiago Cabrero Torres-Quevedo, de a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

FORZOSOS

Por aplicación del art. 5.º del Decreto de 1 de mayo de 1952 (D. O. número 107), se destina con carácter forzoso, al jefe y oficial que a continuación se expresa:

E. M. de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar

Teniente coronel de Infantería, diplomado E. M., don Antonio Martínez de la Casa, de a mis órdenes en Canarias, plaza de Aalun.

Gobierno Militar de Alicante

Capitán de Infantería, diplomado E. M., don Joaquín Rodríguez Solano, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en comisión en el E. M. de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar, donde continuará hasta el día 25 de octubre de 1963.

Madrid, 9 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Vacantes de destino

Libre elección.

Una de teniente coronel del Servicio de E. M., Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», Arma de Infantería, existente en la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles, debiendo anticiparse las peticiones por telegrafo.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 9 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Libre elección.

Una de teniente coronel del Servicio de E. M., Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, existente en el Gobierno Militar y Jefatura de Tropas de Menorca.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles, debiendo anticiparse las peticiones por telegrafo.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de E. M. se les

dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 9 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Libre elección.

Una de teniente coronel del Servicio de E. M., Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», Arma de Artillería, existente en la 3.ª Brigada de Artillería de Campaña.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles, debiendo anticiparse las peticiones por telégrafo.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 9 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Libre elección.

Una de teniente coronel del Servicio de E. M., Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, existente en el Gobierno Militar de Alicante.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles, debiendo anticiparse las peticiones por telégrafo.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 9 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Provisión normal.

Para jefes y oficiales del Servicio de E. M., Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma y Arma de Artillería, existentes en las Grandes Unidades y Centros que a continuación se indican:

E. M. de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.—Una de comandante.

E. M. de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.—Una de comandante y una de capitán.

E. M. de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.—Una de comandante.

E. M. de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.—Una de comandante.

3.ª Brigada de Artillería de Campaña.—Una de comandante (Arma de Artillería).

Gobierno Militar de Bilbao.—Una de comandante.

Gobierno Militar de Salamanca.—Una de comandante.

Gobierno Militar de Melilla.—Una de comandante.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión: Diez días hábiles.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 9 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



ARTILLERÍA

Destinos

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada existente en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección Costa), anunciada de concurso por Orden de 3 de febrero de 1963 (D. O. núm. 29), pasa destinado, con carácter voluntario, el brigada de Artillería D. José Belmonte Cuadrado, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Madrid, 9 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento, existente en la Escuela Superior del Ejército (Unidad de Tropa), anunciada de concurso por Orden de 4 de marzo de 1963 (DIARIO OFICIAL núm. 56), pasa destinado, con carácter voluntario, el sargento de Artillería D. Juan Hernández Martínez, del Regimiento de Artillería número 47.

Madrid, 9 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los brigadas de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don Juan Morales Gómez, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria, a partir del 3 de abril de 1963.

Don Isidoro Moreno Jiménez, con residencia en Madrid, a partir del 4 de abril de 1963.

Madrid, 9 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



INGENIEROS

Vacantes de destino

De libre elección.

Capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas».

Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles.

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

De libre elección.

Teniente de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas».

Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, para la 14 Unidad (Sevilla).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles.

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. número 193), se promueve al empleo de capitán de complemento de Ingenieros, con antigüedad de 9 de marzo de 1962, al teniente de dicha Escala y Arma D. Agustín Martínez Valencoso, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con residencia en la 3.ª Región Militar, plaza de Sagunto Puerto (Valencia).

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. número 193), se promueven al empleo de alférez de complemento de Ingenieros a los brigadas de dicha Escala y Arma pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, con residencia en las Regiones Militares y plazas que se indican.

Con antigüedad de 9 de marzo de 1962 y efectividad de 25 de febrero de 1963

Brigada de complemento de Ingenieros D. José Hidalgo Delgado, en la 7.ª Región Militar, plaza de Ponferrada (León).

Otro, D. Serafin Caballero Comendador, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Con antigüedad de 17 de febrero de 1956 y efectividad de 21 de diciembre de 1956

Brigada de complemento de Ingenieros D. José Gutiérrez Carranco, en la 2.ª Región Militar, plaza de Puerto de Santa María (Cádiz).

Con antigüedad de 9 de marzo de 1962 y efectividad de 28 de abril de 1962

Brigada de complemento de Ingenieros D. Fernando Altolaguirre Estrada, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1962 (D. O. núm. 162) y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 193), se promueven al empleo de brigada de complemento de Ingenieros a los sargentos de dicha Escala y Arma, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, con residencia en las Regiones Militares y plazas que se indican.

Con antigüedad de 22 de marzo de 1957

Sargento de complemento de Ingenieros D. Félix Mendo Valiente, en la 1.ª Región Militar, plaza de Hoyos (Cáceres).

Con antigüedad de 1 de abril de 1961

Sargento de complemento de Ingenieros D. Dionisio Béjar Domínguez, en la 1.ª Región Militar, plaza de Casar de Palomero (Cáceres).

Otro, D. Saturnino Arce Arroyo, en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao. Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



INTENDENCIA

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 5.ª Región Militar, ha fallecido

el día 5 de marzo de 1963, en la plaza de Zaragoza, el teniente auxiliar de Intendencia D. Melchor Aznar Martínez, de la Compañía de Transporte a Lomo de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Madrid, 8 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



OFICINAS MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado, a voluntad propia, el teniente de Oficinas Militares (E. A.) D. Miguel Rodrigo Híjar, de la Capitania General de la 5.ª Región Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria. Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Ascensos

Por tener cumplidas las condiciones prevenidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de teniente topógrafo, con la antigüedad de 20 de marzo de 1963, al alférez topógrafo de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército D. Ricardo Martín Iglesias, quedando confirmado en su actual destino. Madrid, 9 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Dirección General de la Guardia Civil



Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 8 de febrero último (D. O. núm. 35), para la Plana Mayor del 8.º Tercio de la Guardia Civil, se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», don Juan Núñez García, el cual cesa

en su actual situación de «A las órdenes del Director general».

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Ingresos

CONTINUACION de la Orden comendada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 84, de fecha 11 de abril de 1963.

ALTAS COMO GUARDIAS SEGUNDOS

A la Comandancia Móvil de Sevilla, quedando afectos administrativamente al 38 Tercio

221 Comandancia.—Joaquín Saravia Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento Blindado Sagunto núm. 7. Móvil Sevilla.—José Saravia Sorroche, cabo de la 2.ª Agrupación de Tropas de Aviación, Base Aérea de Tablada.

233 Comandancia.—Simón Sevillano Santos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

138 Comandancia.—Rafael Segura Cortiella, soldado de la Mayoría Regional del Estrecho de la 2.ª Agrupación de Tropas de Aviación.

221 Comandancia.—Antonio Silva Moreno, cabo del Ejército del Aire, Base de Badajoz.

204 Comandancia.—Celestino Simón León, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Covadonga número 5.

106 Comandancia.—Fernando Solís Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

221 Comandancia.—Francisco Solís Viera, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava núm. 2.

121 Comandancia.—Emilio Tejero Flores, cabo del C. M. R. del Regimiento de Ametralladores Argel número 27.

121 Comandancia.—José Tejero Núñez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.

106 Comandancia.—Justo Timón Morcuende, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.

321 Comandancia.—Abel Torres Expósito, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la 2.ª Región Militar.

227 Comandancia.—Manuel Torres Gómez, soldado del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

221 Comandancia.—José Trejo Sosa, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Asturias núm. 31.

227 Comandancia.—Ramón Troya Mesa, soldado del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

137 Comandancia.—Antonio Trujillo Jiménez, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

261 Comandancia.—Clemente Urbano Rodríguez, paisano.

Móvil Sevilla.—Antonio Llamas Estrada, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 6.

106 Comandancia.—Constantino Llorente Breña, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

237 Comandancia.—José Zambrana Horrillo, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 74.

138 Comandancia.—Juan Zanoletty Balosa, cabo eventual del Archivo General del Departamento Marítimo de Cádiz.

236 Comandancia.—Antonio Zapata Felices, soldado del C. M. R. del Grupo de Automóviles de Baleares.

A la primera Academia Regional de Instrucción (El Escorial), quedando afectos administrativamente al Centro de Instrucción

101 Comandancia.—José Abad Gutiérrez, paisano.

104 Comandancia.—Antonio Aguado Ruiz, soldado del C. M. R. del Regimiento Dragones de Calatrava número 2.

103 Comandancia.—Vicente Alarcón Abalos, soldado de la 2.ª Agrupación Tropas de Aviación.

104 Comandancia.—Valerio Alvarez del Valle, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

301 Comandancia.—Jesús Alvarez Parejo, paisano.

301 Comandancia.—Isaías Alonso Vega, paisano.

301 Comandancia.—Luis Alonso Agudo, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la 2.ª Región Militar.

203 Comandancia.—José Arenas Medinilla, paisano.

104 Comandancia.—Diego Valentín Zafra, soldado del C. M. R. del Regimiento Artillería núm. 13.

103 Comandancia.—Andrés Valero Espada, cabo del C. M. R. del Regimiento Artillería núm. 13.

201 Comandancia.—Martín Varas Yuste, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

301 Comandancia.—Juan Barquilla Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

301 Comandancia.—Juan Barrios Bernal, paisano.

301 Comandancia.—José Barros González, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

106 Comandancia.—Aníbal Bautista Romero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 11.

103 Comandancia.—Rafael Becerril Toledano, paisano.

Móvil Madrid.—Augusto Verde Martín, paisano.

104 Comandancia.—José Bernabéu Moreno, cabo de complemento del C. M. R. del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

301 Comandancia.—José Vicente González, paisano.

104 Comandancia.—Lucio Villanue-

va Monreal, soldado primera del C. M. R. del Regimiento Pontoneros.

106 Comandancia.—Leopoldo Vinagre Rodríguez, paisano.

204 Comandancia.—Doroteo Bodas Urbina, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Móvil Madrid.—Manuel Borja Bellón, cabo del C. M. R. del Ala núm. 6 de la Escuela Central de Automovismo del Ejército del Aire.

101 Comandancia.—Ángel Buendía Vara, paisano.

201 Comandancia.—Gabriel Bueno Losada, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

201 Comandancia.—Carlos Burguillo del Réy, soldado del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12.

204 Comandancia.—Valeriano Cabanillas Murillo, cabo del C. M. R. del Grupo de Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

211 Comandancia.—D. Pedro Cabezudo Artero, paisano.

301 Comandancia.—Virgilio Calama Rosellón, paisano.

104 Comandancia.—Maximino Cámara Cañizares, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20.

101 Comandancia.—Alfonso Campos Tena, cabo del Regimiento de Automóviles para Ejército.

301 Comandancia.—Juan Campos Velasco, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

301 Comandancia.—Antonio Canales Romero, cabo de la Agrupación de Tropas núm. 1, de la Región Aérea Central.

301 Comandancia.—Ángel Casadomet Montes, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

103 Comandancia.—Segundo Casamayor López, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

103 Comandancia.—Pedro Castellano Abarca, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería A. A. núm. 71.

201 Comandancia.—Felipe del Cid Sanchidrián, soldado del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

106 Comandancia.—Antonio Cirliero Regodón, paisano.

103 Comandancia.—Antonio Cobo Fernández, paisano.

204 Comandancia.—Lázaro Comendador de Paz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5.

104 Comandancia.—Vicente Corsino Rodríguez-Arteaga, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

106 Comandancia.—Emilio Cortés Fernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

104 Comandancia.—Marcial Correas Vázquez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

203 Comandancia.—Pedro Costero Poves, soldado del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Móvil Madrid.—Gabriel Cristóbal Vozmediano, soldado del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

104 Comandancia.—Carlos Cruz Gómez-Aguero, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Central.

301 Comandancia.—Lucas Cuadra Luque, paisano.

301 Comandancia.—Claudio Chamorro Pérez, soldado del C. M. R. del Regimiento Blindado Hernán Cortés número 2.

103 Comandancia.—Juan Delgado Zafra, soldado del C. M. R. de la Academia General del Aire.

301 Comandancia.—Victor Díaz Segura, paisano.

301 Comandancia.—Enrique Díaz del Blanco, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 26.

101 Comandancia.—Nicolás Díaz-Tolledo Rodríguez, soldado del Centro de Reclutamiento y Movilización del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

101 Comandancia.—Rafael Díaz Gil, soldado del Ala de Transporte número 35, Base Aérea de Getafe.

301 Comandancia.—Daniel Domingo Maroto, paisano.

104 Comandancia.—Manuel Donaire Pérez, paisano.

301 Comandancia.—Antonio Dueñas salido, soldado del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

301 Comandancia.—Tomás Dueñas Morales, soldado del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

201 Comandancia.—Gregorio Heras Peñas, soldado del Regimiento Blindado Talavera núm. 13.

201 Comandancia.—Justino Hernández Sánchez, soldado del Regimiento de Artillería núm. 26.

201 Comandancia.—Miguel Hernández Hernández, soldado del Regimiento de Artillería núm. 26.

201 Comandancia.—Rafael Hernández Martín, soldado del Regimiento de Artillería núm. 26.

201 Comandancia.—Herminio Herráez Sanchidrián, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

201 Comandancia.—Julían Herrera Yáñez, soldado del I Grupo de Transmisiones del Ejército del Aire.

103 Comandancia.—José Esteban Sanz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Toledo núm. 26.

102 Comandancia.—Manuel Esteban de Andrés, cabo primero de complemento del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 41.

204 Comandancia.—Celestino Fernández Camacho, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

301 Comandancia.—Juan Fernández González-Carballo, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 66.

104 Comandancia.—Pablo Fernández Pérez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 13.

104 Comandancia.—Teodoro Fernández Martín, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

100 Comandancia.—Quiterio Frías Gómez, soldado del C. M. R. del Batallón de Cazadores Motorizado Barbastró núm. XVI.

104 Comandancia.—Gregorio Galán Galán, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.

102 Comandancia.—Juan Galicia Marcos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

106 Comandancia.—Justo Galindo Rodríguez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 71.

301 Comandancia.—Juan Gallego Mayorala, soldado del C. M. R. de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

204 Comandancia.—Agustín García Gómez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Extremadura número 15.

301 Comandancia.—Ángel García Colao, soldado del C. M. R. del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

301 Comandancia.—Antonio García Yuste, cabo del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

Móvil Madrid.—Antonio García Sánchez-Poyatos, soldado del Regimiento de Automóviles para Ejército.

201 Comandancia.—Clemente García Cabrera, soldado de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

104 Comandancia.—Daniel García Moreno, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Central.

Móvil Madrid.—Heliodoro García Garnica, cabo del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

201 Comandancia.—Emiliano García Redondo, soldado de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

201 Comandancia.—Facundo García Martín, soldado de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

104 Comandancia.—Fausto García Ramírez, soldado de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército.

201 Comandancia.—Félix García García, soldado del Regimiento de Artillería núm. 46.

301 Comandancia.—Lázaro García Madrigal, soldado del C. M. R. del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. LVII.

201 Comandancia.—Luciano García García-Gutiérrez, soldado del Regimiento de Infantería León núm. 38.

104 Comandancia.—Martín García Gómez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

201 Comandancia.—Matías García Jaén, cabo del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12.

301 Comandancia.—Antonio Gómez de Blas, paisano.

104 Comandancia.—Bonifacio Gómez Díaz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

104 Comandancia.—Luis Gómez Pérez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Montaña número 20.

201 Comandancia.—Honorio Gómez Sanchidrián, soldado del Regimiento de Artillería núm. 26.

301 Comandancia.—Pedro Gómez González, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar número 4, Cuerpo de Ejército de Urgel.

301 Comandancia.—Ángel González Martín, paisano.

102 Comandancia.—Ángel González San José, soldado de la Mayoría del Ala de Transportes núm. 35.

102 Comandancia.—Esteban González Esteban, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

301 Comandancia.—Eusebio González Bueso, paisano.

104 Comandancia.—Guzmán González Trigueros, soldado del C. M. R. del Regimiento de Automóviles para Ejército.

Móvil Madrid.—José González Pascual, paisano.

301 Comandancia.—Manuel González Díaz-Pablo, paisano.

301 Comandancia.—José Gracia Rivera, soldado del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

301 Comandancia.—José Guijarro Arellano, paisano.

103 Comandancia.—Lucio Guijarro Vindel, cabo del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

301 Comandancia.—Eloy Gutiérrez Campoy, paisano.

101 Comandancia.—Esteban Gutiérrez Bustos, C. L. P. de la 1.ª Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Móvil Madrid.—Jesús Gutiérrez Santana, paisano.

Móvil Madrid.—Pedro Gutiérrez Santana, paisano.

301 Comandancia.—José Hierrezuelo Bermúdez, cabo del Regimiento de Automóviles para Ejército.

301 Comandancia.—Sandalio Igual Igual, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

103 Comandancia.—José Jareño López, soldado del C. M. R. del Regimiento Blindado de Caballería Villaviciosa núm. 14.

Móvil Madrid.—Antonio Jiménez Sánchez, soldado del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

201 Comandancia.—Victorio Jiménez de la Paz, soldado del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 23.

201 Comandancia.—Bonifacio Jiménez Garrosa, soldado del Regimiento de Artillería núm. 26.

201 Comandancia.—Claudio Jiménez Alonso, soldado del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

201 Comandancia.—Gaudencio Jiménez López, cabo primero del Regimiento de Infantería León núm. 38.

201 Comandancia.—Jesús Jiménez Ubeda, paisano.

201 Comandancia.—José Jiménez Jiménez-Jiménez, soldado de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

201 Comandancia.—Lucio Jiménez González, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

201 Comandancia.—Olegario Jiménez Somoza, soldado del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 24.

201 Comandancia.—Claudio Jorge

Jorge, soldado de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

303 Comandancia.—Antonio Juanas Larriba, paisano.

Móvil Madrid.—Jerónimo López Gómez, cabo de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

101 Comandancia.—Julio López Magán, soldado del C. M. R. del Regimiento de Automóviles para Ejército.

301 Comandancia.—Moisés López Ramos, paisano.

201 Comandancia.—Pedro López Revilla, soldado del Regimiento de Artillería núm. 11.

103 Comandancia.—Raúl López García, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Pavia núm. 4.

201 Comandancia.—Manuel Llamazares Fernández-Zazo, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

102 Comandancia.—Mariano Llorente Coca, soldado del C. M. R. de la Central de Parques y Talleres de Automovilismo.

212 Comandancia.—Felipe Yuste García, soldado de la 7.ª Escuadrilla de Transmisiones de la Zona Aérea de Canarias.

301 Comandancia.—Miguel Yuste Gómez, paisano.

209 Comandancia.—Ángel Macías Gamón, soldado del Batallón de Cazadores de Montaña Motorizado Guipúzcoa núm. XXVIII.

301 Comandancia.—José Maestre Becerra, paisano.

103 Comandancia.—Isidro Magro Polo, soldado del C. M. R. de la Escuela de Suboficiales del Aire.

301 Comandancia.—Aureliano Marcos Herrero, paisano.

301 Comandancia.—Pedro Marín Pérez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya número 6.

301 Comandancia.—Cesáreo Martín Rodríguez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 25.

201 Comandancia.—Hilario Martín Méndez, soldado del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

102 Comandancia.—Julían Martín Sanz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 41.

201 Comandancia.—Julio Martín Hernández, soldado del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 23.

104 Comandancia.—Moisés Martín Avila, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Asturias número 31.

104 Comandancia.—Pablo Martín-Cleto Seguido, cabo del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

104 Comandancia.—Teófilo Martín Uceta, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

301 Comandancia.—Francisco Martínez Guisasola, paisano.

103 Comandancia.—Isaac Martínez Díaz, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

101 Comandancia.—José Matatoros Navarro, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

203 Comandancia.—Amelio Medina Agreda, cabo del C. M. R. de la Región Aérea Central.

103 Comandancia.—Diego Medina Gutiérrez, paisano.

203 Comandancia.—Serapio Medina Marchán, soldado del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de la División de Cazadores de Montaña «Huesca» número 52.

101 Comandancia.—José Mena Gómez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

Móvil Madrid.—José Méndez Hernández, corneta del Escuadrón de Servicios del Ministerio del Aire.

101 Comandancia.—Fermín Miguel Ruiz, soldado del C. M. R. de la Central de Parques y Talleres de Automóviles.

Móvil Madrid.—Julían Molina Martín-Pozuelo, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

Móvil Madrid.—Luis Molina Hernández, paisano.

103 Comandancia.—Ignacio Mondéjar Fernández, soldado del C. M. R. del Regimiento Caballería Dragones Calatrava núm. 2.

Móvil Madrid.—José Montecino del Campo, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

101 Comandancia.—Fernando Montero Ramos, cabo del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias número 31.

201 Comandancia.—Eugenio Moreno Aceituno, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.

201 Comandancia.—Francisco Moreno Almeida, soldado del Regimiento de Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

104 Comandancia.—Isaac Moreno de la Llave, paisano.

103 Comandancia.—Pedro Moreno Moreno, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente España núm. 18.

301 Comandancia.—Javier Muñia Pereira, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 47.

Móvil Madrid.—Antonio Muñoz Escañó, paisano.

104 Comandancia.—Valerio Muñoz Alcalde, cabo de complemento del Centro de Movilización y Reserva del Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. XVI.

301 Comandancia.—Fulgencio Muñoz Fernández, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

103 Comandancia.—Jacinto Muñoz Delgado, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ballén número 60.

104 Comandancia.—Juan Murcia Bermúdez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

Móvil Madrid.—José Muriel Corbacho, cabo del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

201 Comandancia.—Aniceto Navarro López, soldado del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

101 Comandancia.—Agustín Nieto Fernández, soldado del C. M. R. de

la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

301 Comandancia.—Juan Núñez Tejada, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

101 Comandancia.—Miguel Núñez Vecino, paisano.

101 Comandancia.—Esteban Orero Perea, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Guadalajara número 20.

301 Comandancia.—Alberto Padilla Pérez, paisano.

103 Comandancia.—Juan Palomares García, paisano.

Móvil Madrid.—Isidro Palomo Sepúlveda, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

301 Comandancia.—Vicente Panadero Calvo, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la 1.ª Región Militar.

301 Comandancia.—Antonio Pascual Barrios, paisano.

201 Comandancia.—José Peleteiro Sánchez, soldado del Regimiento Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

Móvil Madrid.—Aurelio Peñas Mahón, soldado del C. M. R. del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

104 Comandancia.—Félix Peña Santos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 13.

103 Comandancia.—Constancio Pérez Caurín, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 13.

201 Comandancia.—Benito Piedelobo López, soldado del Regimiento de Transmisiones núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

104 Comandancia.—Eulalio Pina González, cabo del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.

201 Comandancia.—Antonio Pintos Garzón, cabo de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

201 Comandancia.—Manuel Pousa Alvarez, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

103 Comandancia.—Miguel Pradera Madroño, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 11.

104 Comandancia.—Luis Pradillo Valentin, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.

301 Comandancia.—Antonio Puche Abajas, paisano.

301 Comandancia.—Carlos Quílez Borrajo, paisano.

203 Comandancia.—Valentín Ramos Medel, cabo del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Móvil Madrid.—Valentín Recio Baratas, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 71.

201 Comandancia.—Antonio Redondo Gureña, soldado del Regimiento de Automóviles para Ejército.

301 Comandancia.—Antonio Riquelme Fuentes, paisano.

301 Comandancia.—Alfredo Rodríguez Suárez, paisano.

135 Comandancia.—César Rodríguez Calero, soldado del C. M. R. del Regi-

miento Mixto de Artillería núm. 6.

104 Comandancia.—Elías Rodríguez Candela, paisano.

201 Comandancia.—Martín Rodríguez Garzón, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

Móvil Madrid.—Miguel Román Suárez, paisano.

301 Comandancia.—Patricio Romero Sánchez, cabo del Regimiento de Automóviles para Ejército.

204 Comandancia.—Agustín Rubio Hinarejos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 11.

201 Comandancia.—Domingo Rubio Izquierdo, soldado del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

301 Comandancia.—Antonio Ruiz Avila, paisano.

104 Comandancia.—Benito Ruiz Gutiérrez, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

104 Comandancia.—Teófilo de la Sagra de los Reyes, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Artillería núm. 13.

Móvil Madrid.—Miguel Salas Iglesias, paisano.

201 Comandancia.—Abilio Sánchez Sánchez, soldado de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

201 Comandancia.—Agustín Sánchez Salvador, soldado del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.

Móvil Madrid.—Ambrosio Sánchez Bermejo, cabo del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

201 Comandancia.—Angel Sánchez Olivares, paisano.

Móvil Madrid.—Artemio Sánchez Aguado, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería León núm. 38.

201 Comandancia.—Bibiano Sánchez Jiménez, soldado del Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava número 2.

104 Comandancia.—Constantino Sánchez Ruiz, cabo del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.

301 Comandancia.—Eloy Sánchez Pérez, soldado del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

201 Comandancia.—Eugenio Sánchez Redondo-Bermejo, soldado del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

204 Comandancia.—Francisco Sánchez López-Rodríguez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería número 71.

301 Comandancia.—Francisco Sánchez Ramos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 12.

103 Comandancia.—Gaspar Sánchez Díaz, cabo del Ala de Transporte número 37, de la Base Aérea de Los Llanos (C. M. R.).

201 Comandancia.—José Sánchez Pérez-Gómez, soldado del Regimiento de Defensa Química.

201 Comandancia.—Juan Sánchez Sánchez, paisano.

104 Comandancia.—Julían Sánchez Martín, soldado del C. M. R. del Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. XVI.

204 Comandancia.—Paulino Sánchez Fernández, soldado del C. M. R. del

Regimiento de Transmisiones para Ejército.

201 Comandancia.—Agustín Sanchidrián Garcinuño, soldado del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

201 Comandancia.—Luis Santamaría Pérez, paisano.

201 Comandancia.—Alejandro Santos Martín, soldado del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.

102 Comandancia.—Eleuterio Sanz de Frutos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 25.

301 Comandancia.—Samuel Sebastián Izquierdo, paisano.

301 Comandancia.—Gregorio Segovia Bosque, marinero del C. M. R. del Departamento de Cádiz.

301 Comandancia.—Francisco Serrano Escalona, soldado del C. M. R. de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

301 Comandancia.—Teodoro Serrano Martín, soldado del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

106 Comandancia.—Fernando Solís Solís, soldado del C. M. R. del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

103 Comandancia.—Maximiano Soria de Fez, cabo del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

101 Comandancia.—Ignacio Soto Carmena, soldado del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

203 Comandancia.—Julian Taulero Segovia, soldado del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

301 Comandancia.—Luis Tejada Hernández, paisano.

Móvil Madrid.—José Zamorano Rodríguez, paisano.

301 Comandancia.—Mariano Zarzosa Fernández, marinero del C. M. R. de la Comandancia Militar de Marina de Santander.

A la 2.ª Academia Regional de Instrucción (Sabadell), quedando afectos administrativamente al 31 Tercio

109 Comandancia.—Daniel Abad Medrano, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

211 Comandancia.—Gregorio Ahedo Asensio, paisano.

107 Comandancia.—Germacio Alvarez Martín, soldado del Regimiento de Artillería núm. 26.

108 Comandancia.—Isidro Alvarez Rodríguez, soldado del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

141 Comandancia.—José Alvarez García, paisano.

210 Comandancia.—José Aldea Martínez, soldado del Regimiento de Artillería núm. 46.

107 Comandancia.—Abelardo Alfonso Antúnez, paisano.

208 Comandancia.—Antonio Alonso González, cabo del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

241 Comandancia.—Luis Alonso González, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 26.

107 Comandancia.—Gaspar Anta Lozano, cabo del Regimiento de Artillería núm. 26.

108 Comandancia.—Saturnino Antón

Vallejo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Burgos número 36.

208 Comandancia.—Asterio Aragones Manso, paisano.

209 Comandancia.—Hilario Areños Domínguez, cabo del Regimiento de Automóviles para Ejército.

202 Comandancia.—Isaac Arribas Rello, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

211 Comandancia.—José Asín Monfort, paisano.

210 Comandancia.—Juan de la Asunción Escalada, cabo de la Región Aérea Pirenaica.

108 Comandancia.—Estanislao Baños Conde, soldado del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

111 Comandancia.—Fausto Bara Bara, soldado de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

242 Comandancia.—Raúl Barbado Escorada, soldado de la Sección de Destinos del Gobierno Militar de Vizcaya.

108 Comandancia.—Javier Barrientos Pérez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 26.

211 Comandancia.—Manuel Beltrán Colmenero, paisano.

211 Comandancia.—Enrique Benito Guillén, paisano.

202 Comandancia.—Jesús Berzosa Aylagas, soldado de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

107 Comandancia.—Eugenio Vicente Mayor, soldado del Regimiento de Infantería Independiente San Quintín número 32.

109 Comandancia.—Félix Vicente Miguel, soldado de la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos.

210 Comandancia.—José Vidaurreta Velilla, soldado de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

109 Comandancia.—Florentín Villaverde Nebreda, soldado del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

109 Comandancia.—Victorino Villamor González, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

107 Comandancia.—Carlos Blanco Arias, soldado del Regimiento de Artillería núm. 47.

109 Comandancia.—Jerónimo Blanco Pérez, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Atlántica.

209 Comandancia.—Mariano Blanco Díez, cabo del Regimiento de Artillería núm. 41.

242 Comandancia.—Pedro Blanco Hurtado, soldado del Regimiento de Caballería Dragones de Hernán Cortés núm. 6.

109 Comandancia.—Valeriano de Blas Montes, soldado del Regimiento de Artillería de Costa de Bilbao número 2.

211 Comandancia.—Santiago Blas García, cabo del Regimiento de Caballería Cazadores de Numancia núm. 9.

211 Comandancia.—Enrique Blasco Oroz, soldado del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 6.

202 Comandancia.—Jesús Bollos García, soldado del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

203 Comandancia.—Teófilo Bravo

Martínez, soldado de la Mayoría de la Base Aérea de Alcalá de Henares.

109 Comandancia.—Francisco Briones Puente, soldado de la Unidad de Automóviles de la 6.ª Región Militar.

202 Comandancia.—Jesús Bueno del Amo, soldado del Regimiento de Artillería núm. 46.

208 Comandancia.—Mariano Caballero Gil, soldado del Regimiento de Infantería Independiente San Quintín número 32.

108 Comandancia.—Mauro Caballero Sandoval, paisano.

242 Comandancia.—Primitivo Caballero Alonso, soldado del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Caballería Melilla núm. 2.

208 Comandancia.—Manuel Cabezas Ortega, soldado del Regimiento de Artillería núm. 47.

209 Comandancia.—Nicolás Cacho Arroyo, paisano.

141 Comandancia.—Marino Calvo Garzón, cabo del Regimiento de Lanzacohetes.

108 Comandancia.—José Campos Prada, cabo primero del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

209 Comandancia.—Simeón Campo Alario, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

202 Comandancia.—Isaías Cano Barrio, soldado del Regimiento de Artillería núm. 46.

109 Comandancia.—Luis Carballo Fontana, cabo del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

109 Comandancia.—Erundino Carpintero Cibrián, soldado del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

108 Comandancia.—Antonio Carrero Barreira, paisano.

208 Comandancia.—Celedonio Carrión Gutiérrez, soldado del Regimiento de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

108 Comandancia.—Jerónimo Casado Merino, soldado del Regimiento de Lanzacohetes.

108 Comandancia.—Secundino Casado Rivero, soldado del Regimiento Lanzacohetes.

108 Comandancia.—Agustín Castro Tabuyo, soldado del Regimiento de Lanzacohetes.

209 Comandancia.—Eusebio de Castro Renedo, soldado del Regimiento de Artillería núm. 47.

211 Comandancia.—Alberto Colás Muñoz, soldado de la Escuela Militar de Montaña.

203 Comandancia.—Pedro Corella Martínez, soldado del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

107 Comandancia.—Argimiro Crespo Núñez, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

202 Comandancia.—Justo Delgado García, soldado del Batallón Motorizado Barbastro núm. XVI.

109 Comandancia.—Antonio Díez González, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

(Continuará.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR DE ARCHENA

Rebiendo adquirir este Hospital víveres y artículos de compra diaria para las atenciones del mismo, en mayo y junio próximos, se admiten ofertas en su Administración (Cuartel de Garay, Murcia), hasta las once horas del día 24 de abril actual. Importe presente anuncio, por cuenta de los adjudicatarios.

Murcia, 10 de abril de 1963.

Núm. 282

P. 3-1 a.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL GOMEZ-ULLA

Este Establecimiento necesita: Oferta de artículos frescos para compra y

entrega diaria, durante la 2.ª quincena de mayo.

Leche, 12.000 litros; carnes, 5.246 kilos; pescados, 2.710 kilos; fruta, 8.000 kilos; hortalizas, 6.175 kilos; patatas, 7.500 kilos; gallinas, 1.125 unidades; pichones, 25 unidades; huevos, 3.750 docenas; víveres en general, 1.000 kilos; vinagre, 150 litros; yoghurt, 300 tarrinas; vino, 3.900 litros; cerveza, 3.000 botellas; hielo, 300 barras.

Se admiten hasta las 10,30 horas del día 24 de abril.

Información, Hospital. Tel. 228-83-00. Madrid, 6 de abril de 1963.

Núm. 283

P. 1-1

GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

Anuncio

Un Cuerpo de esta guarnición desea adquirir, por el sistema de concierto directo, dos televisores para el Hogar del Soldado del mismo.

Los señores industriales a quienes interese ofertar en este concierto directo podrán obtener las informaciones necesarias en este Gobierno Militar.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios. Ceuta, 2 de abril de 1963.

Núm. 280

P. 2-2

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISOS

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DEL «DIARIO OFICIAL»

Con fecha 10 del corriente ha sido distribuido el cuaderno del Índice Alfabético del tomo del primer trimestre del año 1963 de dicha publicación, correspondiente a las páginas I a IV, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, abril de 1963.

LA DIRECCION

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE «DIARIO OFICIAL»



Cartera Militar de Identidad

Se pone en conocimiento de todo el personal de este Ejército, que se encuentra a la venta en este DIARIO OFICIAL, al precio de cinco pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, folleto conteniendo nuevas normas, modelos y cuantos requisitos son necesarios para el uso de la Cartera Militar de Identidad, Tarjeta y Talonario de vales, aprobados por Ordenes de 1, 2, 4 y 5 de febrero de 1963 (D. O. núm. 89).

Madrid, febrero de 1963.

LA DIRECCION